

RESOLUCION DE LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL- ALEJANDRO OTERO, POR LA QUE SE ADJUDICA UN CONTRATO DE INVESTIGACIÓN

Con fecha 2 de mayo de 2024, se publicó, mediante convocatoria pública, la oferta de un contrato de investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo completo, en el marco del art. 23 bis de la Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, vinculado al desarrollo de servicios científico técnicos de de valoración antropométrica y morfofuncional en el contexto del proyecto VALORes, del Servicio de Endocrinología y Nutrición del Hospital Universitario Virgen de las Nieves.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se constituye la Comisión Evaluadora formada por:

- D. Martín López De la Torre, Jefe de la Unidad de Endocrinología y Nutrición del Hospital Universitario Virgen de las Nieves.
- Dña. Araceli Muñoz Garach, facultativa de la Unidad, investigadora colaboradora.
- Dña. María Luisa Bernier Villamor, responsable del área de RRHH de FIBAO.

Se constata que se han recibido cinco solicitudes en tiempo y forma para acceder a este contrato, no obstante, dos de las candidaturas no reúnen los requisitos mínimos y son descartadas Tras la valoración de los currículos de los/as candidato/as, de acuerdo con los criterios establecidos en las bases, se cita para entrevista a las tres candidatas que reúnen los requisitos mínimos. Y tras finalizar la fase de entrevistas la persona que obtiene la mayor puntuación y que, por tanto, resulta adjudicataria del contrato es:

- Dña. M.Novo R. (con DNI ****3862*)

En Granada a fecha de la firma digital

Dña. Sarah Eilis Biel Gleeson

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	29/05/2024 11:08:58	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	UUM32THARZFGC7RTNS66UBJG7Y7KMK	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	